

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



IMC130722LE0
Registro Federal de Contribuyentes

ISRAEL MENDOZA CONSULTORIA
Y REPRESENTACION LEGAL
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14070666430
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
QUERETARO , QUERETARO A 17 DE ABRIL DE 2015

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: IMC130722LE0
Denominación/Razón Social: ISRAEL MENDOZA CONSULTORIA Y REPRESENTACION LEGAL
Régimen Capital: SOCIEDAD CIVIL
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 22 DE JULIO DE 2013
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 14 DE AGOSTO DE 2013

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) **Vialidad:** MANUEL GOMEZ MORIN
Núm. Exterior: 3970 **Núm. Int:**304
Entre calle: FRAY LUIS DE LEON **y calle:** BERNARDO QUINTANA
Colonia: CENTRO SUR **Municipio:** QUERETARO
Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO **Entidad Federativa:** QUERETARO
Tel. Fijo Lada: 442 **Número:** 2155025
C.P.:76090
Correo Electrónico: cconsultorlegal@outlook.com

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bufetes jurídicos	100	22/07/2013	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	22/07/2013	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	22/07/2013	01/03/2015
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/07/2013	01/03/2015
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	22/07/2013	

Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	22/07/2013	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/07/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/07/2013	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	22/07/2013	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	22/07/2013	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2015	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/03/2015	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

||2015/04/17|IMC130722LE0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

hoqZLDDft/NIGo/nuWBDfiq4YmJL84RiP/M9jtBDvwo9IcXIJAHjt+Ny2f40U4uXSPiU11rprO3pavBhHYwrqIA/8tue+I
ZX7LYxhSCkrQXx3m5jhWfZh/1/izCL02QQja9D9CusjH6vvzjTFBWMmucMTnL7OT5co3i6y+fXPJw=

